



# Asamblea General

Distr. limitada  
27 de abril de 2021  
Español  
Original: inglés

## Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

58º período de sesiones

Viena, 19 a 30 de abril de 2021

### Proyecto de informe del Grupo de Trabajo Plenario

1. De conformidad con el párrafo 5 de la resolución 75/92 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos volvió a convocar a su Grupo de Trabajo Plenario en su 58º período de sesiones.
2. Del 21 al 28 de abril de 2021 el Grupo de Trabajo celebró tres sesiones bajo la presidencia interina de Raman Umamaheswaran (India), en ausencia de P. Kunhikrishnan (India), Presidente del Grupo.
3. El Grupo de Trabajo examinó los siguientes temas:
  - a) La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible;
  - b) Función futura y método de trabajo de la Comisión;
  - c) Proyecto de programa provisional del 59º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
4. Tuvo ante sí una nota de la Secretaría titulada “Gobernanza y método de trabajo de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y sus órganos subsidiarios” (A/AC.105/C.1/L.384).
5. El Grupo de Trabajo observó que las medidas que había convenido en el 57º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos (A/AC.105/1224, anexo I, párr. 7) se aplicarían en el 59º período de sesiones de la Subcomisión, en 2022, y que no se habían aplicado en su período de sesiones en curso debido a la situación extraordinaria relativa a la pandemia de COVID-19, que había justificado la utilización de una modalidad mixta, es decir, presencial y virtual.
6. El Grupo de Trabajo convino en que la Secretaría sometiera a consideración de la Comisión en su 64º período de sesiones, en 2021, más información sobre la posible transmisión web de las reuniones públicas y la posibilidad de que las delegaciones dispusieran de una lista diaria de oradores.
7. El Grupo de Trabajo señaló que, de conformidad con la resolución 75/92 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos presentaría a la Comisión el proyecto de programa provisional de su 59º período de sesiones, que se celebraría en 2022. Convino en que la Subcomisión examinara el proyecto en relación con el tema 17 de su programa.
8. En su tercera sesión, celebrada el 28 de abril, el Grupo de Trabajo aprobó el presente informe.

